

En ninguna acción de armas dejó de obtener el triunfo Barradas pues hasta en el asalto dado á Tampico por Santa Anna contra los cuatrocientos ó quinientos hombres del coronel Salomón, llegó á tiempo Barradas para salvarlo de la capitulación, habiendo tenido entonces á Santa Anna en su poder y en situación de hacerlo prisionero; pero debido á un acto de generosidad sentimental ó calculada lo dejó libre.

Santa Anna engañó á su gobierno, á Barradas, á la nación y pretendió engañar á la historia para lo que era impotente. Su conducta como patriota frente á Tampico, fué pérfida, fué malvado con sus mejores soldados y oficiales á quienes sacrificó en aras de su ambición y fué admirablemente inepto como militar. Por lo tanto, la nación no le debe gratitud y la historia tendrá que calificarlo siempre de condottiero sin mérito.

## SEGUNDA PARTE

### LA CUESTIÓN Y LA GUERRA DE TEXAS

#### CAPÍTULO I

##### EL ESTADO MENTAL PÚBLICO EN 1830.

El 17 de Enero de 1821 el Gobierno colonial concedió á Moisés Austin, ciudadano de los Estados Unidos, el permiso de colonizar en Texas, bajo las siguientes condiciones :

Primero : El número de familias autorizadas á establecerse debía ser trescientas y originarias de la Luisiana.

Segundo : Todos sus individuos debían profesar la religión católica, apostólica y romana.

Tercero : Habían de presentar al establecerse constancias fidedignas de su buena vida y costumbres.

Cuarto : Debían prestar juramento de obedecer y defender al rey de España y de observar la consti-

tución política de la monarquía española sancionada en 1812.

Quinto : El Gobernador de Texas, suficientemente autorizado expidió una orden por la cual mandó que mientras la colonia no estuviese en estado de recibir la organización debida para su gobierno político y administración de justicia, se mantuviera sujeta á Moisés Austin, y á éste se imponía el deber de gobernarla y mantenerla en buen orden procurando al mismo tiempo su prosperidad.

Moisés Austin murió el 10 de Junio de 1821 y dejó á su hijo Esteban como herencia la concesión que para colonizar en Texas había recibido del Gobierno colonial.

Las primeras familias colonizadoras llegaron á Texas el 15 de Marzo de 1822, cuando el gobierno colonial había desaparecido por la consumación de nuestra independencia. Esteban Austin solicitó revalidación de su concesión por el gobierno imperial mexicano, la que le fué otorgada con modificaciones que no presentan suficiente importancia para ser mencionadas.

Habiendo caído el imperio de Iturbide, el nuevo gobierno anuló los actos del imperio, ordenando que fuesen sometidos al nuevo Congreso para su revisión. El nuevo Gobierno confirmó el 14 de Abril de 1823 las concesiones de colonización que Esteban Austin había recibido del imperio y go-

bierno colonial y además y mientras se dictaban las leyes que debían regir á la colonia, se otorgaron á su jefe Austin, facultades casi omnímodas para dictar cuanto creyere necesario al orden, seguridad y progreso de los nuevos establecimientos, caracterizándole con el nombramiento de teniente coronel del ejército mexicano.

\*  
\* \*

Todos los escritores que se han ocupado de la cuestión de Texas, afirman por unanimidad que hubo deplorable imprevisión al hacer concesiones de colonización á ciudadanos norteamericanos, los que necesariamente habían de tener más afectos por su país que por el nuestro y debían por lo tanto empeñarse en anexar á Texas con su patria, los Estados Unidos.

Es imperdonable pretender que los estadistas mexicanos de 1822 y 1823, tuviesen la conciencia política de los mexicanos de 1903. En 1822 y 1823 y en los sucesivos años, el libro clásico de nuestros hombres de Estado con excepciones muy limitadas, fué las « *Mil y una noches* » arregladas por la ortodoxia católica. Don Agustín Iturbide en su « Manifiesto á la nación » afirmaba que México era el país más rico del mundo. La mayor parte de las proclamas de nuestros generales y eran muy numerosas

felicitaban á nuestros soldados por ser los primeros del mundo. El barón de Humboldt se había extasiado ante la potencia prolífica de nuestros indios sobrios é indiferentes para todo menos para los placeres carnales sin prostitución y propios para desarrollar decenas y centenas de millones de población, desde el momento en que el indio debido á la influencia de la independencia fuera libre, ilustrado, patriota, y demócrata. Una vez que comiendo carne nuestros indios se elevasen al rango de necrófagos y que por su alto jornal dadas nuestras incommensurables riquezas naturales adquirieran capacidad para absorber toda la luz y virtudes de la civilización, habían de ser los modelos de la humanidad.

Ya se había afirmado que nuestro peón indígena era el primer trabajador del mundo, un Hércules dirigiendo el arado, un ciervo para correr, una paloma mensajera para caminar. Nuestros climas eran numerosos y excelentes para imponer á nuestras tierras inagotables y también las primeras del mundo, la obligación perenne de colmarlos de bienestar y oro por medio de interesantes y fabulosas cosechas de toda clase de productos. México era también el país minero por excelencia, *el primero en el mundo* y en el Cosmos. En 1822, no se conocía aún el formidable papel que el carbón mineral debía desempeñar en la civilización

y nuestros bosques sin límites en su extensión y calidad de maderas, respondían de nuestro porvenir industrial también *el primero del mundo*.

Extendido nuestro territorio entre dos océanos á lo largo de centenares de leguas y con vista para todos los continentes no era posible que nuestro comercio dejase de ser en algunos años el *primero del mundo*. Poseíamos llanuras indefinidas habitadas por toda clase de ganaderías salvajes y domésticas. Nuestros elementos de prosperidad eran incalculables y si no éramos una nación de *Cresos* al hacer nuestra independencia, era por la ambición, la envidia, la tiranía, la barbarie de España que se propuso conquistarnos para impedir que explotáramos nuestras riquezas y envilecernos manteniéndonos miserables.

La convicción de nuestro poderío sin límites era nacional, absoluta, inquebrantable, religiosa. ¿Por qué recelar entonces de los Estados Unidos? ¿Quiénes eran nuestros vecinos en 1822? Una nación sin minas de oro y de plata, productora de granos, carne salada y jamones ahumados; compuesta de siete millones de blancos y dos de negros casi todos esclavos. Nuestra población se calculaba no por el censo sino por el patriotismo en ocho millones poco más que la población libre de los Estados Unidos. No era posible en 1822 predecir el gigantesco crecimiento de los Estados Uni-

dos y aun cuando se le hubiera entrevisto ¿nuestro crecimiento no debía ser siempre superior en población, riqueza, cultura, dado que nuestro territorio era un fenómeno único de esplendidez en el planeta y que siendo nuestros peones los mejores del mundo y nuestros soldados invencibles dirigidos siempre por genios militares; teníamos forzosamente que ser y mantenernos, la primera potencia guerrera, trabajadora y civilizada del universo? ¿A quién temer y por qué temer? Si los colonos nos ofendían se les exterminaba, si esto no agradaba á los Estados Unidos se les castigaba severamente; el triste fin de Cartago nos era conocido. Basta leer la prensa que rendía culto al emperador Iturbide para ver que se le colocaba sobre Augusto y Marco Aurelio.

Se entiende por imprevisión dejar de prever lo que se pueda prever. Nuestros estadistas no podían prever al día siguiente de la independencia que el militarismo refinadamente pretoriano surgiría bestial y omnipotente para masticar, desmenuzar, devorar la riqueza pública con sus indefinidos apetitos : no se podía prever que ese militarismo había de ser nuestra única manifestación política y económica, moral y vital. No era posible prever que una nación en su cuna se presentara corrompida como un sibarita agotado por las orgías y embrutecido por la sensualidad única de los viejos

gladiadores alquilados para pelear contra todas las fieras y contra sí mismos en todos los circos. No era posible prever sin ciencia en la educación de nuestros hombres de Estado, el fracaso de nuestra opulencia por la falsedad de nuestras portentosas riquezas que habría de abrir las puertas del poder al famelismo de las clases altas disputándose con las armas en la mano y la inmoralidad en las conciencias los miserables dineros de un exiguo presupuesto. No era posible prever que íbamos á expulsar á los españoles como á los judíos y moros en España para arrojar del país los únicos capitales existentes, no era posible prever que con el prohibicionismo absoluto aplicado á nuestras finanzas y á nuestro comercio debíamos colocar en un patíbulo á la minería y hacer imposible la paz pública por la ambición de tener industrias sin elementos para semejante obra.

Como sentimientos contábamos solamente con tres : el orgullo de creernos los más opulentos, valientes é ilustres habitantes del planeta terrestre; un desprecio infinito para los demás pueblos, un odio judaico especial, ortodoxo para todos los extranjeros. Como ideas teníamos pocas, pero confusas y la mayor parte falsas tomadas del periodismo grasiento y sanguinario de Marat, del derecho romano corregido por los concilios de Toledo y del « Breviario de Alarico ». Poseíamos la historia

de España por el padre Mariana, la legislación de Indias y sobre todo la excitación á la megalomanía pública por el barón de Humboldt. Nadie había pensado en que no podíamos ser agricultores sin agua, ni industriales sin carbón mineral, ni comerciantes por tener nuestros principales puertos abajo de un territorio elevado á dos mil metros sobre el nivel del mar; nadie había pensado en que para ser un gran pueblo libre es preciso el *carácter*, no el deseo de ser liberal y que nuestra historia nos imponía la obligación de ser humildes hasta la cobardía ó feroces en el libertinaje hasta el salvajismo. Pretender transformar en algunos días y sin contar con el medio físico una colonia española en pueblo libre, era una demencia que teníamos que satisfacer perdiendo la tranquilidad, el decoro, nuestros elementos efectivos de trabajo, nuestras virtudes serias y la mayor parte de nuestro territorio.

\*  
\* v

Se ha inculcado al sistema federativo del desastre de Texas debido á que el Estado de Coahuila y Texas, sin reserva, sin prudencia y sin patriotismo prodigó concesiones de inmensa extensión de tierras á los ciudadanos de los Estados Unidos. El principal denunciante de estos errores ó críme-

nes, es el general Tornel, pero su inculpación no es más que un deplorable efecto del espíritu de partido. La ley de colonización de 1824, reconoce en los Estados la facultad de colonización con sus bienes territoriales; pero contenía tres artículos que daban al Gobierno federal el derecho de revisión sobre las concesiones que hicieran los Estados y la mejor prueba de que así fué entendido por el gobierno Federal, es que, cuando el Estado de Coahuila recomendó al gobierno federal la solicitud que había presentado Don Lorenzo Zavala para que le fuese concedida una gran extensión de tierras; Don Juan de Dios Cañedo, Ministro de Relaciones Exteriores acordó « que se previniera al Gobernador de Coahuila, que, tocando á aquél la concesión de dichos terrenos y al gobierno general sólo la aprobación procediera conforme á sus atribuciones y avisase del resultado » (1).

Si las concesiones que hiciera el Gobierno de Coahuila quedaban sujetas conforme á las leyes á la aprobación del Gobierno federal; la responsabilidad de las imprudencias ó venalidades del gobierno de Coahuila deben recaer sobre el gobierno federal.

(1) Suárez Navarro, *Historia de México*, tomo I, Apéndice.

\*  
\*\*

Desde que los primeros colonos se establecieron en Texas el año de 1823, permanecieron tranquilos hasta que la administración terrorista de Don Anastasio Bustamante comenzó á oprimirlos. El incidente escandaloso de la proclamación de la república de Fredonia en Texas fué extraño á la conducta pacífica de los colonos quienes se portaron correctamente, según la narración de los hechos por el general Filisola (1).

\*  
\*\*

Los colonos hasta 1829, habían cumplido con su deber y su conducta aparecía irreprochable. La insurrección de Edwards y socios era independiente de la colonización. Sin embargo en México la sociedad se convenció y aun se exaltó creyendo que en la tentativa imbécil y abortada de conquistar Texas tres filibusteros y algunos miles de indios bárbaros, había una primera perfidia de los colonos. Este error de identificar á los colonos con los aventureros que invadían Texas es decisivo como funesto en la cuestión texana y debido á él nos separamos de la conducta propia para salvar

(1) Filisola, *Guerra de Texas*, tomo I, capítulo III.

nuestro honor y territorio é iremos al galope ciegos y hurlando himnos patrióticos hasta el fondo de la catástrofe.

Nuestra desconfianza y aversión por todo extranjero en 1829 sólo podía igualarse á nuestra *megalomanía social*. No creíamos que fuese posible que en el mundo existiesen extranjeros que no fueran fundamentalmente forajidos ó fieras escapadas de vírgenes selvas. Por otra parte, nos figurábamos y así lo decíamos en la prensa diaria que mucho tiempo antes de las concesiones otorgadas á Austin ya los Estados Unidos, deslumbrados por las portentosas riquezas de Texas, ambicionaban ese territorio y se habían propuesto adquirirlo y como prueba irrefutable se presentaba la pretensión que había sostenido el gobierno norteamericano de que el límite del Sur de Luisiana era el Río Bravo del Norte. Esta convicción de la que emanaron muy graves errores políticos, carecía enteramente de fundamentos capaces de justificarla como paso á demostrarlo.

Al hacer su independencia las colonias de Inglaterra para formar los Estados Unidos aparecían como límites : al Norte, el Canadá; al Sur, la Luisiana y las Floridas oriental y occidental; al Este, el Atlántico; y al Oeste, el río Mississipi. Los norteamericanos adquirieron la Luisiana por compra en 1803 y las Floridas también por com-